

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1980.-

Visto el presente expediente Nº 11111  
287.112/80 y su corresponde nº 1 del registro de la  
Subsecretaría de Administración, por los que solicita  
autorización para convocar una licitación con el obje  
to de adquirir ventiladores de pie y aspiradoras comer  
ciales y teniendo en cuenta lo establecido por la Acor  
dada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

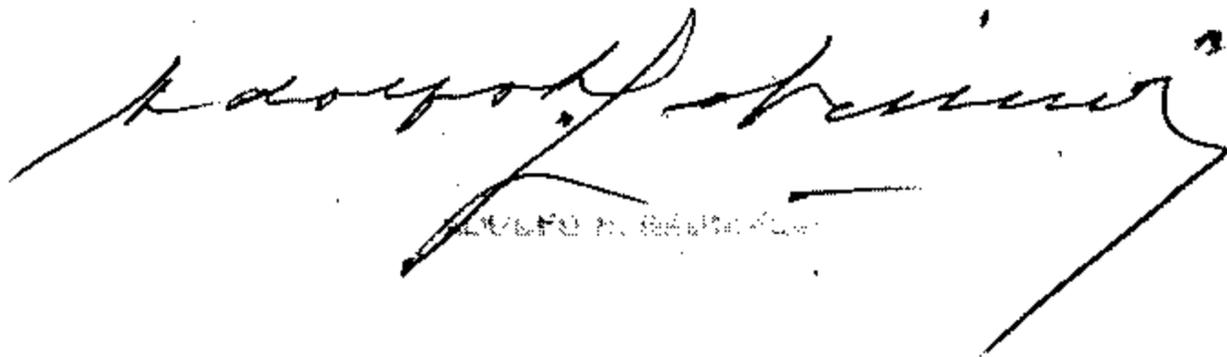
1º) Autorizar a la Subsecretaría de Ad  
ministración a convocar la licitación pertinente, con  
forme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs.  
7 del corresponde nº 1 del expediente 287.112/80.-

2º) El importe aproximado que asciende  
a la suma de PESOS: CINCUENTA Y CINCO MILLONES CINCUEN  
TA MIL (\$ 55.050.000.--), destinado a atender el gasto  
emergente de la licitación que se autoriza, deberá im  
putarse a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301)  
del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fi  
nanciero del año 1980.-

3º) Regístrese y devuélvase a la cita  
da Subsecretaría, a sus efectos.-

s.t.

A.



ALBERTO H. BASTIEN